



http://patrimonio.zacatecas.gob.mx

Ahora, la Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas te brinda la posibilidad de realizar tu trámite de intervención de obra directamente desde internet.

¿Qué ventajas tiene que realices este trámite vía electrónica?

- Facilidad y rapidez para verificar el status de tu trámite vía internet, sin que tengas que acudir a la Junta de Monumentos ni trasladarte.
- Mayor rapidez en respuesta a tu solicitud.
- Puedes verificar en tiempo real en qué departamento o fase se encuentra tu solicitud.
- En caso de ser aprobada tu solicitud, podrás descargar de inmediato un oficio que acredite o valide tu intervención

¿Cómo realizo el trámite en línea?



Al visitar el sitio web, verás que cuenta con las siguientes secciones:

- Ingreso al Sistema
- Consulta de los Requisitos necesarios para el trámite de la Solicitud (te recomendamos visites esta sección para saber qué documentos necesitas tener y así iniciar el trámite que deseas)
- Seguimiento a tu solicitud.

Una vez que consultes los documentos necesarios para tu solicitud, puedes entrar al sistema dando click al botón *'INGRESAR AL SISTEMA'*' que se encuentra en la página principal del portal.

En el presente manual usted encontrará las indicaciones para realizar correctamente su solicitud. Con Apego a lo que dispone la ley de Protección y Conservación del Patrimonio Cultural del Estado de Zacatecas, en sus artículos 41, 43 y siendo como es, propietario y que pretenda llevar acabo intervenciones de obra la Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas ahora a implementado un **"Sistema de solicitudes de intervención de obra en línea"** con el objetivo de facilitar y brindar a los interesados un mejor servicio- tiempo- costo.

Art. 43.- Los interesados en llevar a cabo las obras en los polígonos declarados como zonas típicas, zonas de monumentos, zonas de transición, sitios, monumentos, itinerarios culturales, solicitarán por escrito a la Junta, los trabajos a realizar, acompañando a su petición los planos, fotografías, levantamientos y demás detalles técnicos que la Junta les solicite, para que ésta a través del órgano competente, analice, dicte y emita una resolución concediendo o negando la autorización respectiva, en un término de veinte días hábiles.



Contraseña

*

C Q

CONSULTA LOS REQUISITOS

DA SEGUIMIENTO A TU SOLICITUD

 \equiv

JUNTA DE PROTECCIÓN Y CONJERVIAÇÃON DE MONUMENTOS Y ZONAS TÍPICAS

Bienvenidos al Sistema de Solicitudes de Intervención de Obra en Línea

INICIO

de la Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas



¡Trabajemos Diferente!

Ahora, podrás realizar las solicitudes de intervención de Obra en Zona Protegida desde internet.

De esta manera, tu trámite será más rápido y cómodo, además de que podrás dar seguimiento en tiempo real a tu solicitud y ver a detalle las observaciones que el personal de la Junta haga para tu conocimiento.

¡Te invitamos a registrarte o iniciar sesión con tu cuenta existente y comenzar a realizar tu trámite en línea!



Haz click en el siguiente botón para ingresar

Ingresar al sistema

Ipatrimonio.zacatecas.gob.mx

Sistema de Solicitudes en Línea

Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas

Desde la plataforma de Solicitudes en línea podrás:

- Ingresar nuevas solicitudes de intervención en obra pública, privada o referente a Urbanismo
- Dar seguimiento a tu solicitud
- Cargar archivos adjuntos a tus solicitudes
- Responder notificaciones
- 🖊 🛛 ... y muchas más características!

Si es la primera vez que visitas el portal, necesitas crear un usuario y contraseña nuevos para comenzar a capturar tu solicitud

Haz click en el botón "Crear Nueva Cuenta" y llena los datos que se te piden en el formulario a tu derecha



Si es la primera vez que usas la plataforma da click aqui en Crear Nueva Cuenta



CQ

Inicia sesión



Si ya tienes usuario y contraseña da click aqui

o x



Si es la primera vez que realizarás un trámite en el portal, podrás crear una nueva cuenta, para ello da click en el botón "Nueva Cuenta" e ingresa los datos que se te piden y da click en el botón "Registrar Cuenta".



> Crear Nueva Cuenta



٥

X

4	-	٥	×
← □ patrimonio.zaca	tecas.gob.mx I ⊂ I ≡		
ANTA DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MONUMENTOS V ZONAS TIPICAS	≡ × Search Bienvenid@		
monumentos zacatecas	será un gran día		
Usuario			
Ō Dashboard			
SOLICITUDES ♀	Capturar una nueva solicitud Inicia aquí la captura de una nueva solicitud de intervención		
registradas ᠺ Ver mis solicitudes rechazadas	Para iniciar tu solicitud da click en el botón naranja		
SEGUIMIENTO $\begin{tabular}{c} $$ $$ $$ $$ $$ $$ $$ $$ $$ $$ $$ $$ $$$			



• 7	Patrimonio Privado			
< 🗊 patrimonio.za	catecas.gob.mx ic ⊂			
MONUMENTOS monumentos zacatecas	Nuevo Formato SO-1 Solicitud de Aprobación de proyecto para Intervención de Obra del Departamento de Rescate Patrimonial Privado Formulario Principal Llena por favor todos los campos			
Usuario	Llena por favor los datos solicitados			
Ð				
🛈 Dashboard	Datos del Solicitante			
 Ingresar una nueva solicitud Ver mis solicitudes registradas Ver mis solicitudes rechazadas 	Apellido Paterno: Apellido Materno: Masculino Puesto que desempeña: Régimen de Propiedad			
SEGUIMIENTO				
Dar seguimiento a una solicitud	Ahora, podrás comenzar a cargar los datos solicitados, una vez que hayas llenado el formulario, por favor da click en "Siguiente paso" Acciones preventivas o de mantenimiento en inmuebles que no afecten la estructura o sus características arquitectónica			
	Siguiente paso			

8 F	Patrimonio Público		-	٥	×
♦ 0 patrimonio.zacatecas.gob.mx		C			
	Nuevo Formato SO-2 Solicitud de Aprobación de proyecto para intervención de obra				
monumentos zacatecas	Formulario Principal Llena por favor todos los campos				
Ð					
🛈 Dashboard	Datos del Solicitante				
SOLICITUDES ♀ ★ ● Ingresar una nueva solicitud ● Ver mis solicitudes registradas ♥ Ver mis solicitudes rechazadas	Apellido Paterno: Apellido Materno: Masculino v Puesto que desempeña: Régimen de Propiedad				
SEGUIMIENTO $\begin{tabular}{lllllllllllllllllllllllllllllllllll$	Municipal () Estatal ()	Ał los ha	nora, podrás comenzar a car s datos solicitados, una vez c ayas llenado el formulario, or favor da click en	gar Jue	
	lipo de Obra	"S	iguiente paso"		
	Obra menor O Acciones preventivas o de mantenimiento en inmuebles que no afecten la estructura o sus características arquitectónica Siguiente paso				

9	Urbanismo		- 0 ×
< 🗊 patrimonio.za	catecas.gob.mx	C	
	Nuevo Formato SO-3 Solicitud para efectuar intervenciones urbanas y/o colocación de anuncios en inmuebles		
monumentos zacatecas Usuario	Formulario Principal Llena por favor todos los campos Llena por favor los datos solicitados		
Ð			
Dashboard	Datos del Solicitante		
 Ingresar una nueva solicitud Ver mis solicitudes registradas Ver mis solicitudes rechazadas 	Apellido Paterno: Apellido Materno: Masculino ~ Puesto que desempeña: Régimen de Propiedad	Nombre:	Sexo:
SEGUIMIENTO	Privada O Municipal O		
Dar seguimiento a una	Estatal O		Ahora, podrás comenzar a cargar los datos solicitados, una vez que
Solicitud	Tipo de Obra		por favor da click en "Siguiente paso"
	Obra menor O		
	Acciones preventivas o de mantenimiento en inm características arquitectónica	uebles que no afecten la estruc	tura o sus
	Siguiente paso		

■ ● ● patrimonio.zacatecas.gob.mx C Q

Para usos prácticos el presente manual presenta como ejemplo el departamento de Patrimonio Privado. ⊗Paso **2** Archivos Adjuntos

Fotografías a color

se deben apreciar los colindantes, interiores y exteriores del inmueble, incluyendo azoteas



 \times

 \equiv

¡Cargado!

Archivos Cargados

SOLICITUD SO-1



¡Cargado!

Archivos Cargados



"Lo anterior deberá cumplir con los requisitos y plazos de conformidad con los artículos 37 y 42 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado y sus Municipios"

 \equiv

¡Atención!

Verifica que la información que proporcionaste sea correcta!

Una vez que la hayas verificado, necesitas imprimir la solicitud, firmarla y posteriormente escanearla para que puedas subirla a la plataforma (es necesario realizar esto)

Imprimir Solicitud

Si tu información es la correcta da click en imprimir solicitud para firmarla y posteriormente escanearla

🖉 Editar Solicitud

En el siguiente paso, necesitarás cargar los documentos adjuntos que son necesarios para procesar la solicitud

Te recomendamos tengas a la mano lo siguiente:

ightarrow Ya tengo los archivos vamos al siguiente paso

Me hacen falta algunos, los cargaré después

En el siguiente paso necesitarás cargar los documentos adjuntos que son necesarios para procesar la solicitud

Te recomendamos tengas a la mano lo siguiente:

- Fotografías a color
- Solicitud SO -1
- Ampliación
- Obra nueva
- Anteproyecto
- Memoria de Cálculo estructural
- Memoria descriptiva
- Especificaciones
- Copia de la Cédula del responsable de Obra
- Copias de las escrituras y alineamiento
- Copias de identificación del propietario
- Carta de designación y aceptación
- Constancia de uso de suelo
- Copia de identificación del Representante Legal

ightarrow Ya tengo los archivos vamos al siguiente paso

- Me hacen falta algunos, los cargaré después



Revisa la lista de requisitos y da click en el botón "Ya tengo los archivos, vayamos al siguiente paso"

Los requisitos para cada intervención de obra, según el tipo de trámite que se haya seleccionado (en este caso Patrimonio Privado)



3.- El sistema te notificará de que la solicitud se ingresó correctamente y está lista para su valoración ante la Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas. A partir de ahora, podrás darle un seguimiento a tu solicitud para ver en qué proceso se encuentra.



25 de Junio

del 2016

11:50 a.m

2.- En la parte central, verás una sección llamada **"VERIFICAR EL ESTADO DE UNA SOLICITUD"** aquí ingresa por favor la clave que se te proporcionó al momento de capturar tu solicitud y da click en el botón **"VERIFICAR"**

Este es el resultado de tu consulta:

Su solicitud ha sido capturada, pero faltan capturar los datos adjuntos



patrimonio.zacatecas.gob.mx

19

С

SEGUIMIENTO

=

Dar seguimiento a una solicitud

¿QUÉ HACER SI NO TENGO O NO RECUERDO LA CLAVE DE SEGUIMIENTO?

1.- Ingresa a la siguiente página web: http://patrimonio.zacatecas.gob.mx/solicitudes

2.- Inicia sesión con tu usuario y contraseña

3.- Una vez que hayas entrado a la plataforma, en la barra de menú de la izquierda, selecciona la opción **"DAR SEGUIMIENTO A UNA SOLICITUD"**

4.- En la parte derecha se cargarán todas las solicitudes que haz capturado en la plataforma, simplemente selecciona a la que deseas dar seguimiento y haz click en el botón "DAR SEGUIMIENTO" que se encuentra justo a la derecha de la solicitud.

Solicitante	Dirección	Municipio	+ Acciones +
Teresa Macías	Urbanismo	Jerez	✓ Dar seguimiento

¿QUÉ PASA SI MI SOLICITUD YA PASÓ A PLENO?

Cuando tu solicitud pase a pleno, significa que está a punto de recibir una resolución o fallo. Para conocer esa respuesta, al momento de que realices el seguimiento de tu solicitud, en la parte inferior izquierda aparecerá un nuevo panel que se llama "Resolución de Pleno" y dentro de él podrás descargar el archivo adjunto de la respuesta.

Resolución de Pleno

En caso de que tu solicitud ya se haya presentado a Pleno, en esta sección podrás descargar el archivo adjunto de la resolución del Pleno:



Descargar la Resolución de Pleno

٥